



de tener un Médico cirujano; se ponga esta
 medida en conocimiento del Sr. Gobernador, para
 que por el boletín oficial se llame a concen-
 so, y se pruebe esta plaza, con lo que el pro-
 ponente cree ha de estar mejor servido el
 Vecindario; por cuyos intereses la Muni-
 cipalidad está en el caso de velar; Y median-
 te aque otros profesores se han excedido en
 su lenguaje esta mañana, cree de necesidad
 que prebiv acuerdo de este Ayuntamiento,
 se les haga saber por la Tria, el desagrado
 con que se les ha oido, y que en lo sucesivo
 se abstengan de presentarse con una
 expresión tan ajena a hombre de ca-
 rera científica y ante un Municipio digno
 de respeto.

El Sr. Regidor Sindico, manifestó: que
 en su concepto, considera estará el Vecindario
 mejor servido, pues será la asistencia
 facultativa mas esmerada continuando